

Amar nuestra Vocación xaveriana

¡Voy a hacer algo nuevo!
Ahora acontece; ¿no se dan cuenta?
(Is 43,19)



Preparando el XVIII Capítulo General

Ficha n. 05 (Enero 2023)

¿Dónde estamos?

Economía, estructuras, gobierno

« El Espíritu Santo nos necesita. Escuchémoslo escuchándonos unos a otros.
No dejemos a nadie fuera ni atrás ».

Papa Francisco, sobre el camino sinodal, Roma, 18.09.2021

Objetivo

Reflexionar sobre nuestros recursos y posibilidades, sobre la sobriedad y la solidaridad, sobre la sinodalidad y las estructuras, especialmente cuando son onerosas, con vistas a la misión más que a la autopreservación (cfr. EG 27).

Texto inspirador

C 74: La autoridad, en nuestro Instituto, es ejercida por hermanos llamados a ser centro de unidad y a ayudarnos a buscar la voluntad del Señor en la armonía entre las aspiraciones personales y las exigencias comunitarias, dirigiéndonos con caridad fraterna y espíritu de servicio a la realización de nuestra vocación.

EG 27: “Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, de modo que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación. La reforma de las estructuras que exige la conversión pastoral sólo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras. ... Como decía Juan Pablo II a los obispos de Oceanía, 'toda renovación en el seno de la Iglesia debe tender a la misión como objetivo para no caer presa de una especie de introversión eclesial'”.



**MISIONEROS
XAVERIANOS**

Bukavu (RDC), Julio 2023
dg.saveriani.org



Presentación

Economía

A escala mundial, vivimos un periodo en el que cada vez oímos hablar más de inestabilidad monetaria y de problemáticas complejas en el mundo de las finanzas. Entre los factores agravantes, señalamos la pandemia del Covid-19, las guerras y las consecuencias geopolíticas directas sobre los intercambios comerciales. El hemisferio Sur del planeta aspira a la autodeterminación y a la soberanía económica más allá de las presiones de un mundo *bipolar* (ricos-pobres, Norte-Sur...). La Iglesia y los institutos religiosos se insertan en este contexto, con incidencias o implicaciones en el ámbito económico.

El auto sostenimiento se convierte en una cuestión urgente en su comprensión y actuación, tras la disminución del número de hermanos que mantenían un contacto constante con los bienhechores que apoyaban materialmente las diversas obras y que, por diversas razones, han disminuido. El último Capítulo General pidió “iniciar un estudio para reflexionar sobre las formas de sostenimiento (sustentamiento) de la Congregación según el espíritu de nuestro carisma (cfr. C 29), teniendo en cuenta la diversidad de los contextos en los que trabajamos” (XVII CG 90). Entre los objetivos de la nueva *Procura General*, con sede en Roma desde

2020, está la búsqueda y gestión de nuevas posibilidades de auto sostenimiento, de asesoramiento para crecer en la capacidad de administración de bienes, de distribución de los mismos, dando prioridad a las Circunscripciones donde la necesidad sea más urgente.

En las Circunscripciones aumenta la generosidad de las personas que nos rodean, y se nos pide disminuir la “dependencia económica de los fondos procedentes del exterior” (cfr. XVII CG 75), promoviendo con creatividad iniciativas para la realización de la misión, suscitando localmente la generosidad de los bienhechores, dando cuenta de los donativos recibidos (parroquias, escuelas, laicos) con vistas a la misión. A menudo se comprueba que el espíritu trabajador, la exactitud y la fidelidad en los informes económicos mensuales de buenos gestores no están aún bien asentados.

Estructuras

Ojeando el Estado de Personal, contamos unas 78 casas de propiedad javeriana en nuestras Circunscripciones (*domus, casas de formación, edificios varios...*), sin contar otros terrenos o legados recibidos. De estos inmuebles, una parte (difícil de cuantificar) no está totalmente habitada (casas grandes, habitaciones poco utilizadas). El número global de miembros de los javerianos

ha disminuido un 20% en los últimos 30 años (de 890 javerianos en 1990 a 658 en 2021). Especialmente desde el XVI CG, se habla de reestructuración, no sólo a partir de estos datos, sino también teniendo en cuenta los nuevos contextos sociales y eclesiales, para responder mejor al audaz proyecto de la misión *ad gentes* hoy. Si, por un lado, constatamos resistencias y temores al cambio, por otro, se están abriendo *nuevas estructuras* de encuentro, como la *Cosuma continental*, que permite abordar los temas desde un contexto misionero más homogéneo (cfr. XVII CG 95).

Gobierno

El camino sinodal que estamos recorriendo en la Iglesia nos anima a superar posiciones estereotipadas: “superiores-subordinados, dirigentes-subordinados”, y a poner en marcha dinámicas de participación eclesial, armonizando los principios de respeto a la persona, subsidiariedad y sinodalidad, obediencia y diálogo. Refiriéndonos concretamente al discernimiento sobre las destinaciones de los hermanos, el diálogo se hace más “sinodal” entre la DG y la DR y los hermanos interesados.

La DG ha propuesto pistas contra el “clericalismo”, invitándonos a tomar medidas preventivas concretas contra toda forma de abuso (cfr. Carta del 27.02.2019) y a crecer en la atención a

las nuevas exigencias éticas de la sociedad y de la Iglesia. La reflexión sobre cómo prevenir y afrontar eficazmente la realidad de los abusos sigue abierta.

En cuanto a las estrategias de gobierno, desde el XVII CG, han ido surgiendo *criterios* para la fusión o el cambio jurídico de las Circunscripciones (cfr. nn. 92-93). Para el cambio o paso de Región a Delegación: el número de hermanos que la componen, inferior a 15; presencia significativa de frutos vocacionales; agilidad en la toma de decisiones al ser Delegación; razones circunstanciales dictadas por el sentido común. Para la fusión de Circunscripciones: proximidad geográfica, características similares, número y edad de los hermanos, factor lingüístico, unirse para reforzar una perspectiva de futuro más sólida (vocaciones, laicado, etc.). La COSUMA inter-capitular propuso “sincronizar” la duración del mandato de los Consejos de Circunscripción con la del mandato de la DG. Se trata de favorecer una mejor programación y colaboración en el ejercicio de la autoridad de los Superiores de las Circunscripciones con el camino de la DG, que viene establecido por las indicaciones dadas por el CG.

Amar nuestra Vocación xaveriana

¡Voy a hacer algo nuevo!
Ahora acontece; ¿no se dan cuenta?
(Is 43,19)



Preparando el XVIII Capítulo General

Ficha n. 05 (Enero 2023)

Método

Esta ficha está pensada para la reflexión en nuestras comunidades locales. Tras una reflexión personal, respondemos a las preguntas propuestas y las comunicamos por escrito enviándolas a los coordinadores de la Comisión Preparatoria del CG **antes del 15 de febrero de 2023**.¹

Preguntas

1. Las estadísticas nos piden un discernimiento urgente, oportuno y eficaz en el ámbito económico. ¿Cómo hacer para que nuestras comunidades vivan materialmente? ¿Qué iniciativas estamos promoviendo en las comunidades locales para que sean autosuficientes (y contribuyan al *Fondo Común* de la Circunscripción)?

2. En cuanto a algunas grandes estructuras, poco (o nada) utilizadas y difíciles de mantener, teniendo en cuenta diversos aspectos como la sencillez de medios, la sobriedad de vida, la prioridad de la misión hoy, los costes de mantenimiento...: ¿qué criterios para verificar estas presencias y qué decisiones/acciones proponer?

3. La DG ya ha indicado los criterios que deben respetarse con vistas a *fusionar* o modificar el estatuto jurídico de las Circunscripciones (cfr. Cosuma 2021. Relación de la DG, *iSaveriani* 122, pp. 79-80). ¿Qué propuestas para seguir adelante, sea en nuestra Circunscripción como en el Instituto en su conjunto?

¹ P. Fabien Kalehezo: kalehezo@saveriani.org,
P. Eugenio Pulcini: pulcini@saveriani.org y
P. Faustino Turco: faustinturco@gmail.com